

---

PUNTO DE VISTA

## Medicina Tradicional y Natural y Medicina Física y Rehabilitación ¿Afines o incompatibles?

### Natural and Traditional Medicine and Physical Medicine and Rehabilitation: Related or Incompatible?

Oscar Eduardo Sánchez Valdeolla<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Hospital de Ejército Clínico Quirúrgico Octavio de la Concepción y de la Pedraja, Camagüey, Camagüey, Cuba

**Cómo citar este artículo:**

---

#### Resumen

La medicina tradicional y natural y la medicina física y rehabilitación están en función de similares afecciones. Esto ha permitido que los pacientes puedan recibir de forma indistinta uno u otro tipo de tratamiento; sin embargo, algunos profesionales no encuentran entre ambas especialidades tal interrelación. En este trabajo se realiza un análisis metodológico sobre las posibilidades terapéuticas de ambas medicinas, con vistas a identificar las posibilidades reales de ambas para tratar o no determinadas enfermedades. Se concluye que determinadas enfermedades sí pueden tratarse de forma combinada, sucesiva o alternativa, con cualquiera de las dos medicinas y que en otras afecciones estos aspectos están limitados.

**Palabras clave:** medicina física y rehabilitación, medicina tradicional china, terapéutica

#### Abstract

Natural and Traditional Medicine and Physical Medicine and Rehabilitation are used to treat similar conditions. As a result, patients can receive interchangeably either treatment, although some professionals do not see such interrelation between these two specialties. The current paper presents a methodological analysis on the therapeutic possibilities of both practices in order to identify their actual possibilities to treat or not certain conditions. It was found that various diseases can be treated with either medicine on a combined, successive and alternative basis and that their effect is limited for other conditions.

**Key words:** physical and rehabilitation medicine, medicine, chinese traditional, therapeutics

---

**Aprobado:** 2013-04-22 13:00:35

**Correspondencia:** Oscar Eduardo Sánchez Valdeolla. Hospital de Ejército Clínico Quirúrgico Octavio de la Concepción y de la Pedraja. Camagüey [osanchez@finlay.cmw.sld.cu](mailto:osanchez@finlay.cmw.sld.cu)

Existen opiniones diversas en cuanto a la compatibilidad o incompatibilidad de la Medicina Tradicional y Natural (MTN) y la Medicina Física y Rehabilitación (MF R). La primera tiene como substrato material para el diagnóstico y tratamiento a la energía, los meridianos y puntos de acupuntura; la segunda (MF y R) tiene a las teorías de la medicina moderna u occidental; aunque a veces ambas manejan el término energía, pero no de la misma manera.

Cada especialidad tiene procedimientos terapéuticos con particularidades específicas; sin embargo, hay aspectos que sí pueden intercambiarse entre sí, lo que demuestra sus compatibilidades.<sup>1-4</sup>

- La MTN puede emplearse en el tratamiento de urgencias médicas en las afecciones tributarias establecidas en el Programa de generalización de la MTN y luego utilizar sus propios procedimientos para el seguimiento, o combinarlos con los de la MF y R. Por ejemplo: en las afecciones agudas del sistema osteomioarticular (SOMA), se utilizan los procedimientos de la MTN para el tratamiento sintomático, y luego de su alivio se usa la rehabilitación (electroterapia, termoterapia, baños medicinales, etcétera) para eliminar los otros problemas médicos del paciente.
- Existen procedimientos de la MF y R que cumplen los mismos objetivos que los de la MTN. Por ejemplo: El calor infrarrojo calienta la zona terapéutica de manera similar a como lo hace la moxibustión en la MTN.
- Hay afecciones en las que por su extensión sintomática pudieran utilizarse procedimientos de la MF y R en lugar de los de la MTN. Por ejemplo: A un paciente con dorso lumbalgia, en lugar de aplicarle la acupuntura en todos los puntos de esa área, se seleccionarían procedimientos de la MF y R, como la electroterapia con la corriente Träbergt, la cual es selectiva de columna, permitiendo así tratar esta extensa zona.
- Hay procedimientos de la MF y R que pudieran potenciar el efecto de la electroacupuntura. Por ejemplo: En la región lumbosacra, se puede emplear el calor infrarrojo previo a la corriente eléctrica.
- Hay procedimientos de la MTN y la MF y R que pudieran aplicarse de forma sucesiva, lo que permite cumplir con varios objetivos

terapéuticos a la vez. Por ejemplo: Primero, para el alivio del dolor, acupuntura o auriculoterapia, luego electroterapia con fines relajantes y para mejorar las contracturas; al culminar la sesión, se aplicaría masaje chino (Tui Na) para recuperar la movilidad articular y relajar la musculatura.

- A veces, para potenciar el efecto de la corriente de la MF y R o algún otro proceder, se colocan los electrodos en los puntos de acupuntura. Por ejemplo: La láser puntura en el tratamiento de la epicondilitis aguda.

En fin, independientemente que algunos equipos o procedimientos de ambas medicinas tengan particularidades específicas, pensamos que sí son especialidades compatibles entre sí.

También existen procedimientos que en un momento determinado pueden ser incompatibles entre sí. Tales son los casos de la parafina o el calor infrarrojo de la MF y R, cuando se va a aplicar a pacientes con factores patógenos de frío o calor según la MTN. En este caso puede aplicarse en el primer caso, no así en el segundo porque empeoraría la afección. Otra opción es la aromaterapia, o las ventosas con la pretendida combinación de la sonoforesis o iontoforesis, casos en los que encontramos incompatibilidad, ya que estos procedimientos hacen penetrar el medicamento seleccionado al interior del cuerpo, y si previamente a estos se ha aplicado algún otro medicamento (mentol, aceite aromático), la penetración de estos también se sumaría, lo que agravaría la situación.

Lo fundamental es valorar al paciente de forma integral, y luego decidir la conducta terapéutica a seguir. Para esto se sugiere que los profesionales que aplican estas medicinas tengan la suficiente preparación para tomar las decisiones correctas en aras de lograr los efectos esperados.<sup>5-8,9</sup>

En fin, independientemente que algunos equipos o procedimientos de ambas medicinas tengan particularidades específicas, pensamos que sí son especialidades compatibles entre sí, ya que determinadas enfermedades sí pueden tratarse de forma combinada, sucesiva o alternativa, con cualquiera de las dos medicinas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Xinnong C, Liangyue D. Chinese acupuncture

- and moxibustion. Foreign languages press. Beijing: Foreign Languages Press; 1999.
2. Almirall J. Homeopatía: la medicina del equilibrio energético. Barcelona: FAPA; 2006.
  3. Burton Goldberg Group. Alternative Medicine. The Definitive Guide. Washington: Future Medicine Publishing; 1993.
  4. Sabag Ruiz E, Osuna Bernal J, Brito Zurita OR, Gómez Alcalá AV, Ornelas Aguirre JM. Estimulación nerviosa eléctrica transcutánea para el pronóstico de la Parálisis facial de Bell. Rev Med Inst Mex Seguro Soc [revista en Internet]. 2009 [ cited 18 Sep 2012 ]; 47 (4): [aprox. 16p]. Available from: [http://revistamedica.imss.gob.mx/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=265&Itemid=](http://revistamedica.imss.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=265&Itemid=).
  5. Pérez Chávez E, Gómez Martínez C, Guzmán González JM. Guía clínica para la rehabilitación del paciente con parálisis facial periférica. Rev Med IM SS [revista en Internet]. 2004 [ cited 18 Sep 2012 ]; 42 (5): [aprox. 24p]. Available from: [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-adulto/facial\\_periferica.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-adulto/facial_periferica.pdf).
  6. Castillo Cuello JJ. Nociones de electroterapia Excitomotriz. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2006.
  7. Maya Entenza C. Urgencias neurológicas. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2006.
  8. Constantino Casas P, Venega Osorio A, Médicigo Consuelo M, Torres Arreola LP, Valenzuela Flores A. El potencial de las guías de prácticas clínicas para mejorar la calidad de la atención. Rev Med Inst Mex Seguro Soc [revista en Internet]. 2009 [ cited 18 Sep 2012 ]; 47 (1): [aprox. 10p]. Available from: [http://revistamedica.imss.gob.mx/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=332&Itemid=](http://revistamedica.imss.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=332&Itemid=).
  9. Plaja J. Guía práctica de electroterapia. Barcelona: Electromedicarín, SA; 1998.